

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA HERSOTO S.A.
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020**

En el cantón Guayaquil, a los trece días de marzo del dos mil veinte a las diez de la mañana, en la oficina ubicada en Urdenor Dos Mz. 206 Solar 33 se reúnen los siguientes accionistas, el señor Johny Richard Soto Barrera accionista y el Señor Dino Franklin Soto Barrera accionista y representante legal de la compañía.

Actúa como secretario el Señor Dino Franklin Soto Barrera.

Acto seguido, el secretario pone en conocimiento a los presentes el orden del día.

- **Aprobación del Balance General del periodo 2019.**
- **Aprobación del Estado de Resultado del periodo 2019.**

El Representante Legal somete a consideración y aprobación del Balance General y el Estado de Resultado del 2019 de la compañía **Constructora Hersoto S.A.**, de forma que puedan ser presentados a la Superintendencia de Compañías.

Luego de las liberaciones del caso, por unanimidad se aprueba, sin observaciones, el balance del año 2019 de la compañía, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

Siendo las diez horas de la mañana y para constancia de las antes mencionadas, se redacta la presente acta que es firmada en unidad de acto por los presentes.



Dino Franklin Soto Barrera
CI.# 0915237150

**GERENTE GENERAL
Constructora Hersoto S.A.**